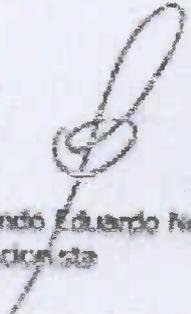


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FRESHNEGSA S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA Y UNO días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en AVENTURA PLAZA, se reúnen los socios de la FRESHNEGSA S.A.: El Señor **Fernando Eduardo Noboa Rodas**, propietario de **cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Monica Giselle Guillen Palacios**, propietaria de **cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la Sra **Monica Giselle Guillen Palacios**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Sr. **Fernando Eduardo Noboa Rodas**, en su calidad de Accionista de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 3.- Distribución de las utilidades.**-A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor Fernando Eduardo Noboa Rodas y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidad contable del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de Diez mil doscientos noventa y un Dólares de los Estados Unidos de América con 21/100 (**US\$10,291.21**).- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Fernando Eduardo Noboa Rodas
Accionista



Monica Giselle Guillen Palacios
Accionista



Monica Giselle Guillen Palacios
Presidente de la Junta



Fernando Eduardo Noboa Rodas
Secretario

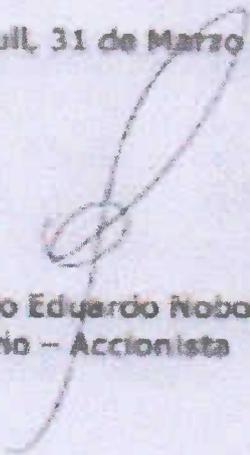
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA FRESHNEGSA S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA Y UNO días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el AVENTURA PLAZA, se reúnen los socios de la FRESHNEGSA S.A.: El Señor **Fernando Eduardo Noboa Rodas**, propietario de **cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Monica Giselle Guillen Palacios**, propietaria de **Cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, la señora **Monica Giselle Guillen Palacios**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor **Fernando Eduardo Noboa Rodas**, en su calidad de Accionista de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 3.- Distribución de las utilidades.**-A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor **Fernando Eduardo Noboa Rodas** y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidad contable del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de Diez mil doscientos noventa y un Dólares de los Estados Unidos de América con 21/100 (**US\$10,291.21**). La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que en el presente ejercicio económico se destinará el 5% de las utilidades del ejercicio en calidad de reserva.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Fernando Eduardo Noboa Rodas – accionista; f) Monica Giselle Guillen Palacios – accionista; f) Monica Giselle Guillen**

Palacios -Presidenta; f) Fernando Eduardo Noboa Rodas - Secretario -
Accionista, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el
Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser
necesario.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015



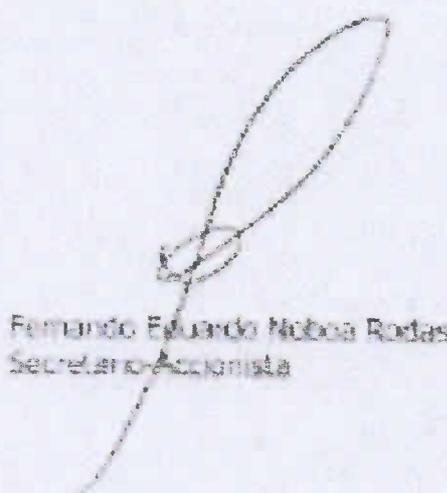
Fernando Eduardo Noboa Rodas
Secretario - Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SA, CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

1. El Señor **Fernando Eduardo Noboa Rodas**, propietario de **cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La señora **Mónica Giselle Guillen Palacios**, propietaria de **Cuatrocientos (400)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Quito, Marzo 31 del 2015.


Mónica Giselle Guillen Palacios
Presidente de la Junta


Fernando Eduardo Noboa Rodas
Secretario Accionista